

Ayuntamiento de Castellón de la Plana

SESION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRO, CELEBRADA EL DÍA TRES DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE.

En el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamieno de Castellón de la Plana, siendo las 19 horas del día 3 de febrero de 2015, se reúne el Consejo del Distrito Centro bajo la Presidencia por delegación de la Teniente de Alcalde Delegada Dª Mª Luisa Ribes Ferrer, asistida por la Secretaria Dª Marta Mulet Vilar por delegación y que da fe del acto, con la asistencia de las siguientes personas: Dª. Carmen Querol Blanco, D. Jesús Sánchez López, D. Ignasi García Felip, Dª Carmen Oliver Carbonell, Dª Teresa Folch Subirats, Dª Teresa Salvador Bellés, D. Andrés Palazón Banegas, D. José María Molés Nacher, D. José Miguel Manjón Montoya, y Dª Encarna Navarro Ortega.

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el 29 de septiembre de 2014. No presentándose objeción alguna, el acta resulta aprobada por unanimidad.

2.- Agenda Cultural.

Se hace entrega a los presentes de la Agenda Cultural correspondiente al mes de febrero del presente año.

3.- Información licencias obras y actividades.

Por la Secretaria se da lectura a los acuerdos de las Juntas de gobierno celebradas durante los meses de octubre, noviembre y diciembre 2014 y enero de 2015 que se refieren a licencias de obras y actividades correspondientes a la zona del Distrito Centro.

La Sra. Salvador se interesa por las licencias concedidas en la calle Mealla, concretamente en los números 61, 75 y 77.

4.- Propuestas Distrito.

Se comunica que por parte del Área de Seguridad, y en respuesta a la solicitud formulada por la Junta de Distrito, se ha realizado visita de inspección en el inmueble situado en los números 14 y 16 de la Calle Escultor Viciano, comprobándose ambas fachadas deterioradas, lo que ha provocado que en alguna ocasión se desprenda parte de las mismas. Se ha observado asimismo la falta de condiciones de salubridad.

La Sra. Oliver señala que en esta misma calle existen varios edificios en situación de abandono. Se comenta la especial situación de peligrosidad en que se encuentra el inmueble donde se ubicaba la mercantil Seguros Aegón.

5.- Ruegos y preguntas.

La Sra. Ribes comenta que a petición de los vecinos va a procederse al asfaltado de las calles Rosell, Germanías y Doctor Castell. Se pregunta si se estima necesario el asfaltado de otras vías. El Sr. Palazón propone que se actúe también sobre la Calle Santos Vivanco. Se acuerda remitir esta pregunta a todos los miembros del Consejo a fin de que se pronuncien.

El Sr. García comenta que asuntos como este deberían ser controlados por los inspectores del Ayuntamiento.

La Sra. Ribes muestra a los presentes los planos de las obras realizadas en el Distrito Centro con cargo a los presupuestos participativos:

- .- C/ Egual.- Aceras más anchas y retirada de las horquillas. Se mantiene el aparcamiento en días alternos. Se acometerán rebajes y asfaltado de la calle.
- .- Plaza Mallorca.- Instalación de juegos infantiles adaptados con pavimento de caucho, instalación de una pequeña fuente, y plantación de árboles en jardineras. Todo ello con carácter removible para permitir la celebración de la Fireta de Santa Llucia.
- .-Plaza Botánico Calduch.- Plantación de árboles, colocación de bancos y de juegos infantiles adaptados con pavimento de caucho.

El Sr. Manjón solicita que se vuelva a colocar en su lugar el contenedor sito en la Ronda Mijares entre los números 103 y 105, que ha sido desplazado tras la rotura de las barreras de metal que lo mantenían sujeto.

La Sra. Folch reitera la petición de cambio de ubicación de los contenedores situados en la esquina de la calle Campoamor con la calle Pescadores, y propone la retirada del poste que se encuentra en la entrada de la calle Campoamor. En relación con el TRAM comenta los problemas que plantea el uso de los "autobuses lanzadera" en los desplazamientos al Grao de Castellón. Señala que la duración de los trayectos se ha alargado en exceso. Comenta también el malestar que ha generado entre la ciudadanía la supresión de la linea de autobús número 9, especialmente entre las personas que deben desplazarse hasta el Hospital Provincial. Solicita el restablecimiento de esta linea, o bien el ofrecimiento de soluciones que eviten el tener que realizar transbordos.

La Sra. Oliver insiste en que se dé una solución a este problema, ya que la ciudad ha perdido calidad en materia de movilidad. El Sr. García incide en este punto solicitando se expliquen los criterios en los que se fundamentó la eliminación de la linea 9.

En otro orden de cosas, el Sr. García reitera la petición de que se eliminen los pivotes de hierro de la calle Teruel, y solicita informe acerca de los resultados de la puesta en funcionamiento de la zona verde. La Sra. Ribes propone invitar a la Sra. Albert a la próxima reunión del Consejo de Distrito.

La Sra. Oliver solicita que por parte del pérsonal técnico municipal se informe del estado de tramitación y de las acciones desarrolladas en respuesta a las propuestas formuladas en el Consejo y Junta de Distrito. Solicita asimismo información acerca del baño público de la Plaza del Real. La Sra. Ribes comunica a este respecto que los técnicos consideraron que el estilo y los materiales utilizados en esta instalación son los más adecuados a las características y estética de la plaza. Actualmente está en estudio la instalación de baños en la Plaza de la Paz. Se apunta que las llaves de los aseos quedan en poder de los abastecedores de los locales hosteleros de estas plazas, dado que se trata de un servicio dirigido a los clientes. Se acuerda buscar información acerca de la instalación de baños públicos en otras ciudades.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 19,40 horas, extendiéndose la presente acta, que firman la Presidenta y la Secretaria de la Junta, en el lugar y fecha al principio expresados.

lly Mysles